Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 13 de Febrero de 1980 ★ Director: MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3309

Está Motivando la Inflación y muy Graves Injusticias el Impuesto al Valor Agregado

Los únicos favorec dos con el IVA son los comerciantes e Industriales

Es lamentable que no se haya estudiado a fondo las consecuencias del IVA no obstante las lamentables experiencias existe tes

MEXICO, Feb. 12 (FONEL) Todos los comentaristas de la prensa nacional están de acuerdo en considerar que el impuesto. IVA, favorece únicamente a los industriales y comerciantes, pero que perjudica a los consumidores o sea a todo el pueblo que paga el 10 por ciento sobre la mayor parte de los artículos de primera necesidad.

Además, por mera coincidencia, algunos de los artículos exentos del IVA subieron de precio, lo mismo que muchos que si está comprendidos entre los afectados por dicho impuesto. Ejemplo: en las farmacias llamadas de descuento éste ya no se concede al público y por añadidura se le cobra el IVA.

Y en el remoto caso de que los comerciantes y los industriales recobren parte de lo pagado por ellos por concepto del IVA, es absolutamente seguro que no bajarán los precios de lo que producen y venden al consumidor, tal como nos lo ha enseñado la experiencia de muchos años.

Por tanto es indiscutible la elevación del costo de la vida, en consecuencia inevitable inflación que producirá sus fatales efectos en la economía nacional, como ha ocurrido en todos los países del mundo que aplicaron el impuesto sobre el valor agregado según lo ha demostrado con estadísticas oficiales el Lic. Rubén Salazar Mallen. Además, ya el prestigiado jurisconsulto y notable constitucionalista, Lic. Burgoa Orihuela probó la inconstitucionalidad del IVA en un amplio despliegado periodístico.

Un ejemplo del abuso de muchos empresarios es el caso de la empresa mixta, con capital privado y estatal, Teléfonos de México, q' cobra a los usuarios doble impuesto, a saber: IT e IVA o sea lo que se llama Impuesto Telefónico e Impuesto al Valor Agregado que, en los últimos recibos, equivale a importe del servicio prestado cuyo resultado final es que pagamos el 100 por ciento de lo que nos cobraban antes ese negocio redondo de los teléfonos nacionales sin contar con que muchos son forzados a contribuir con fuertes sumas cuando piden cambio de número extensiones o nuevo teléfono, o mejor si fueran accionistas, sin derecho a participar de los jugosos dividendos de tan brillante empresa, subsidiada con el dinero del pueblo mexicano.

Es lamentable que los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y los miembros del poder legislativo no hayan reflexionado y estudiado a fondo y minuciosamente las consecuencias de haber implantado el IVA a sabiendas de los perniciosos resultados en otros países; a pesar de ser más desarrollados y con mayor civismo, tanto en Europa, como en América del Norte.



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Apostol San Pedro, de la colonia Benito Juárez de esta población, hoy miércoles 13 de febrero a las 5 de la tarde, será ofrecida en sufragio del alma del señor

Efrén Cuevas Huitrón

Con motivo del aniversario de su natalicio.

Sus padres, sus hijos, hermanos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., febrero 13 de 1980

Familia CUEVAS HUITRON

Está Peligrando con el Temporal la Producción Agrícola Regional

Si la lluvia continúa hoy se afectará la cosecha de frijol

El tabaco que ya estaba secándose al sol y que no fue tapado, se perderá irremisiblemente con las lluvias de antier y ayer.

El temporal que afectó antier y ayer la región agrícola de la costa norte de Nayarit ha puesto en peligro la producción agrícola.

El tabaco de sartas que ya estaba secándose al sol y que no fue tapado a tiempo se perderá irremisiblemente, asegurándose que antier había más de cien mil sartas a la interperie en el área noroeste de la margen derecha del Río de Santiago, que se daban por perdidas.

La situación del frijol es más comprometida; pues mucha producción ya tendida en las eras, su seguridad dependía de que no siguiera lloviendo para poder rescatarla. En cuanto al frijol que aún está en la mata, una tormenta que hubiera caído anoche o el día de hoy sería de fatales consecuencias para la producción frijolera de la costa nayarita.



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, hoy miércoles 13 de febrero, a las 8 de la noche será aplicada en sufragio del joven

Armando Sánchez Jiménez

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse 23 años de su fallecimiento.

Sus hermanos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones

Santiago Ixc., Nay., febrero 13 de 1980

Tepic Ganó el Campeonato de la Liga del Noroeste

Por el Prof. Roberto Arce Burgueño

Manteniéndose en el liderato de la Liga Invernal del Beisbol del Noroeste, en toda la temporada, los Cafeteros de Tepic se coronaron campeones de la versión "Raymundo López Casillas" temporada 1879-80 al derrotar por cuatro juegos a uno al otro finalista de la Liga, el team de los Delfines de Puerto Vallarta.

Martín Lizárraga se gastó una millonada para parar un equipo con jugadores estrellas de la Liga Mexicana que respondieron siempre al compromiso con su Club destacando la labor de Chema Romo, de los hermanos Marcos y Alfredo Zavala, de Wenceslao Gonz[...] teo Gamendi, Luis Peralta, Domingo Cruz, Lauro Villalobos y Jose Luis Naranjo. Cualquiera de ellos sacó el jonrón cuando se necesitó.

En el pitcheo, Martín Lizárraga tuvo a Carlos Carrasco, a Saúl Montoya Pablo Rodríguez, Carlos Valenzuela y Lucio Carrillo quienes cuando hubo que lucir los riñones lo hicieron con mucha hombría, dándole el campeonato a su Club, la noche del jueves 7 del actual, ganándole a Vallarta el quinto juego de la serie final, por 6 a 2 carreras.

Viene el Delegado de Comercio

La H. Cámara Nacional de Comercio de esta población está citando por este conducto nuestro a todos los sectores del Comercio, a la reunión que se efectuará hoy miércoles a las 8 de la noche exactamente.

Viene el Lic. Pedro Alvarez Ojeda Delegado en Nayarit de la Secretaría de Comercio y su presencia ante los Comerciantes de todas las ramas y categorías de este lugar tiene el propósito de exponer los problemas generados con la observancia de los precios oficiales.

La H. Cámara de Comercio estima de mucho beneficio esa reunión y por ello está reclamando de todos los comerciantes su puntualidad por el interés que represen ta para todos.

Fue Detenido por Ofensivo

Martín Jiménez B. de 20 años de edad fue detenido en Pueblo Nuevo de este municipio y traído a la carcel de este lugar, por sus arrestos de peligrosidad.

Está acusado de haber tratado de golpear al juez auxiliar del lugar y de ofender al Grupo Promotor del DIF.

Vino a Inaugurar un Parque Infantil la Directora del DIF

El lunes estuvo en esta población la señora América Manríquez de Flores Curiel Directora en Nayarit del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Vino a invitar a la presidenta del Comité Municipal del DIF señora Margarita Arcelia Rodríguez de Romero para que lo acompañara a inaugurar un Parque Infantil en Villa Hidalgo atendiendo a un reclamo de los sectores sociales y de trabajo de esa localidad.

Las damas mencionadas fueron atendidas con suma cordialidad por un grupo de damas de Villa Hidalgo agradeciendo a la señora Manríquez de Flores Curiel directora estatal del DIF su interés en la promoción de obras que tienen la finalidad de mejorar y proteger a la niñez en particular y a la familia en lo general.



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, hoy miércoles 13 de febrero, a las 7:15 de la noche será ofrecida en sufragio del señor

Fernando García Romero

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento,

Su esposa, sus hijos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., febrero 13 de 1980

Suprimen Unas Entregas de Comunicaciones Telegráficas

Desde el día 7 del actual, la administración de Telégrafos de esta ciudad, suspendió por instrucciones superiores la remisión gratuita de mensajes y giros telegráficos que dirigía los a comunidades circunvecinas llegaban a la oficina de esta población.

Así mismo, ha suspendido la misma oficina el envío a la oficina local de Correos, de aquellas comunicaciones que vengan dirigidas a algún apartado postal.

En consecuencia todo telegrama o giro telegráfico que llegue destinados a cualquiera comunidad rural, en las circunstancias antes dichas serán puestos en lista para que los interesadas pasen a recogerlos.

Cualquier aclaración al respecto podrán hacerlo los interesados con el señor Arnulfo Verduzco B iones, administrador del Telégrafo, con quien se podrán orientar para subsanar el problema que se ha creado con la reforma que se ha hecho a la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Habrá el Domingo Confirmaciones

En la parroquia del Señor de la Ascensión se nos dijo ayer que el domingo próximo habrá confirmaciones a las 5 de la tarde.

Viene el Ilustrísimo Vicario General de la diócesis a conferir ese sacramento y las gentes que tengan niños para confirmar pueden pasar de inmediato a la Notaría Parroquial a hacer la solicitud correspondiente y recoger boleta que le da derecho a obtener para sus niños el sacramento de la confirmación.

VOTO DE GRATITUD

Profundamente impresionados por tantas manifestaciones de condolencia que recibimos con motivo del fallecimiento de nuestro familiar el joven

Ing. Francisco Javier Vergara Crespo

Estamos expresando por ello nuestra gratitud para todos los que estuvieron a nuestro lado en esa enorme pena; rogándoles así tir a la misa de requiem que con motivo de finalizar el novenario, se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, hoy miércoles, a las 6:45 de la tarde.

Santiago Ixc., Nay., febrero 13 de 1980

Familia VERGARA CRESPO

EDITORIAL

La Lucha en El Salvador

Por SERGIO NOVELO LEYVA

La crisis en la República del Salvador, está creando las condiciones necesarias para un movimiento abiertamente revolucionario; los intentos por apaciguar la guerrilla no han arrojado los resultados requeridos por la oligarquía cafetalera.

La tendencia moderada que se ha pretendido implantar por el actual gobierno a esa nación centroamericana, no ha podido eliminar la represión en la cual se utiliza a grupos paramilitares y policías disfrazados de civiles

El abismo entre la población y los grupos del poder, es cada vez más profundo. Se definen así en mayor grado las posiciones. Por un lado, la inmensa mayoría del pueblo, totalmente des con ten to con la situación de miseria, ignorancia y desempleo que prevalece en el campo y en las ciudades.

De aquel lado de la barricada contraria, se situa el gobierno integrado en su mayoría por militares, con una leve participación de civiles, respaldados por mafias financieras de corte internacional.

La inclusión de varios civiles dentro de la Junta Salvadoreña, constituyó un débil esfuerzo por parte de la oligarquía, a fin de evitar el estallido de un problema social de insospechables resultados,

Lo anterior ha devenido en la agudización de las contradicciones de un sistema incapaz de hacer frente a la crisis internacional provocada por la creciente concentración de la riqueza, en manos de minorías privilegiadas de financieros e industriales los cuales se han enriquecido a costa de la explotación y la miseria del pueblo.

Esta mezcla cívico militar, en su primera etapa, a partir del golpe de Estado el año pasado, fracasó rotundamente. La junta de gobierno no funciona a satisfacción de los intereses de una oligarquía voraz, también conocida como "la democracia cafetalera".

Ante esa situación, posteriormente se pretendió darle a dicha junta un tinte democrático con la diferencia de que ahora fueron varios miembros de los partidos de oposición al régimen quienes tuvieron acceso al poder.

Dentro del aspecto económico se han realizado varias reformas, entre la nacionalización del comercio exterior del café y azúcar, productos estos que representan la base de la economía salvadoreña, asimismo se anunció la nacionalización de la banca privada. Este último hecho ha provocado la realización de los explotadores y de los especuladores con toda clase de valores.

Muy negro se presenta el panorama de El Salvador y sólo tiene la única opción, una salida similar a la de Nicaragua

El Lic. Luis Cabrera: Ideológo de la Revolución

Por el Dr. ALFONSO MANUEL CASTAÑEDA

El pasado 26 de enero en la ciudad de Puebla; el Primer Mandatario de la Nación, fue distinguido por el Gobierno del Estado con la Presea "Luis Cabrera", en donde al inaugurar diversas obras de servicio social, indicó que había sido: "El simbolo de la inteligencia brillante de tamaño nacional, sur de proyección universal".

Nació en Zacatlán, Pue. el quince de diciembre de mil ochocientos setenta y seis y murió el veintinueve de abril de mil nov ciento cincuenta y cuatro en la ciudad de México. Recibido de Abogado en mil ochocientos noventa y uno, trabajó en el Bufe e del Lic. Rodolfo Reyes, colaborador más tarde con el Lic. Andrés Molina Enriquez, uno de los precursores de la Reforma Agraria.

Se inició en en el periodismo en mil novecientos seis trabajando en El Nacional como corrector de pruebas, impresor y cronista teatral y taurino; colaboró al mismo tiempo en el diario del Hogar, La Patria y el Colmillo Blanco.

Siendo Director de la Escuela Nacional de Jurisprucia en mil novecientos doce; le tocó sobre llevar la primera huelga de estudiantes; la cual fue encabezada por los alumnos entonces Ezequiel Padilla y Manuel Herrera Laso; Ese mismo año fue electo diputado por el XI Distrito del Distrito Federal. Siempre formó parte de la

pasa a la cuarta

Nubarrones de Tormenta

Por TOMAS RAMIREZ T.

Fondo Editorial Latinoamericano

Pasaron los brindis y la euforia de fin de año, y los comentaristas politicos, con hilo directo a las secretarías de Estado, dieron un viraje con el tiempo para ocuparse de unas declaraciones hechas por el Secretario de la Defensa, general Félix Galván López, sobre intentos de dentro y de fuera; para involucrar el Ejército en maniobras desestabilizadoras sin descartarse el golpe de estado.

El mismo Galván López habló mas concretamente para referirse a una hipotética invasión de los campos petroleros y las medidas para defenderlos.

Lógicamente, la moraleja es que debamos cerrar filas en torno al Presidente López Portillo y brindarle el máximo apoyo posible.

Por desgracia la situación nacional se ha deteriorado en pocos meses en forma brutal, y tal parece que quienes se dicen colaboradores del gobierno son los que buscan arrastrar al pueblo hacia la violencia y al enfrentamiento con el po der úbico.

Por un lado se habla de una gran producción petrolera, y por otro llegan noticias de que en el norte hay petróleo diáfano para coornar y hacer frente al duro invierno. En toda la República faltan gas y gasolina los automóviles se quedan parados a medio camino y el transporte se va imposibilitando para hacer su cometido.

En la ciudad de México y en general en todo el paí se repiten las escenas de la época del hambre - 1915 - pues las amas de casa tienen que madrugar y hacer enormes colas para obtener un pequeño bulto de azúcar;

México registra el mayor desastre agrícola de su historia; habrá que importar 7 millones de toneladas de víveres; sin que nadie pague los platos rotos de la ineptitud y los responsables no tengan más que echarle la culpa a las heladas, para seguir medrando del presupuesto, en tanto que preparan la versión 1980 del desastre que también podrán achacar a las heladas que éstas nunca faltan y el pueblo no está en condiciones de comprobar si ocurrieron o no y si efectivamente son tan destructivas como dicen o simplemente: desde que se inventaron las disculpas;

En el aspecto económico el gobierno continúa empeñado en incrementar la inflación mediante emisiones de miles de millones de pesos en papel moneda sin respaldo; al tiempo que elabora presupuestos que alcanzan cifras siderales, a sabiendas de que el país está endeudado al máximo y la capacidad económica del pueblo no le permiten cubrir gastos a tal grado desorbitado. Y para esta situación de acelerada carestía, desplome del poder adquisitivo del salario y hambre generalizada, la única explicación que se ocurre es: ¡debamos acostumbrarnos a vivir en una inflación permanente," como fuera posible acostumbrarse a no comer ni vestir.

Y como unos errores acarrean otros, el despilfarro obligó a buscar mas y más dinero. El último recurso fué crear el impuesto del Impuesto al Valor Agregado, pavoroso diez por ciento que es un golpe bajo a la economía hogareña y llega en el momento más inoportuno pues pudo concebirse; o me para hundir al hombre de la calle en la desesperación y empujarlo a la violencia;

Hasta la persona física del licenciado José López Portillo, es dañada en forma macabra por quienes lo rodean. En días pasados uno de los partiditos de reciente vida

pasa a la cuarta

La Nación es Republicana y no Está al Servicio de la Burguesía

Por imperativo legal; por imperativo de moral republicana, la clase trabajadora y el campesinado mexicano tienen la frefereucia.

MEXICO, febrero 9. A quienes reclamán intereses para un grupo: a quienes alimulan ataques al cerrado coto de sus intereses; a los que pretenden disminuir el carácter rector del Estado y atentan en contra del interés general; el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Arsenio Farell Cabillas, advirtió hoy que la nación no está al servicio de la burguesía; Por imperativo legal, por imperativo de moral republicana, la clase trabajadora y los campesinos tienen preferencia.

A nombre de los tres Poderes de la Unión, Farell, orador oficial en la ceremonia conmemorativa del sesenta y siete aniversario de la Marcha de la Lealdad, dijo a los miembros del gabinete y a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial reunidos en el Castillo de Chapultepec.

No podemos vivir la paradoja de la inconsecuencia entre el deber y el ser. No nos corresponde eludir previa

pasa a la cuarta

Se Puede Comprobar que aún Existen Latifundios

MEXICO, febrero 9 La delimitación de los índices de agostaderos en las regiones ganaderas de México, corroborará que todavía existen latifundios, aseguró hoy la Confederación Nacional Campesina.

José Lima Gobos, vocero oficial de la CNC, agregó que en este momento se puede hablar de por lo menos dos millones de hectáreas que se encuentran ociosas. Señaló que esta superficie en su mayoría pertenece al norte del territorio nacional, y específicamente a las Entidades donde se cría ganado bovino.

El secretario de prensa de la CNC, explicó que las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos ya han iniciado los trabajos para llevar a cabo las delimitaciones de los índices de agostadero en dieciocho Entidades del país.

Para ello, agregó, se han formado comisiones integradas por ganaderos y representantes de gobernadores, así como integrantes de la Confederación Nacional Campesina. De esta forma, se podrá saber de los excedentes de tierras con que cuentan

pasa a la cuarta

El Lic: Luis Cabrera: Ideólogo de la

viene de la segunda

corriente radical del Maderismo y después del vil asesinato sufrido por ellos, se unió a las fuerzas de Carranza. En mil novecientos trece el Jefe del Ejército Constitucionalista, lo nombró Agente Confidencial en Estados Unidos.

Fue Secretario de Hacienda del catorce de diciembre de mil novecientos catorce al primero de mayo de mil novecientos diecisiete y del 9 de abril de mil novecientos diecinueve al veinte de mayo de mil novecientos veinte. En mil novecientos dieciocho realizó una gira por varios países de Hispanoamérica, representando al gobierno de México. Fue deportado a Guatemala en mil novecientos treinta y uno, por oponerse a la política del Presidente Ortiz Rubio, regresando al país un año después.

En 1933 rehusó la candidatura presidencial que le ofrecía el Partido Reeleccionista y además de formular el Proyecto de Ley Agraria en mil novecientos doce redactó la Ley de Enero de mil novecientos quince, e influyó en el texto del Artículo 27 Constitucional. Sus Artículos periodísticos los firmó el pseudónimo de Blas Urrea y usó también el anagrama Lucas Rivera; formado con las palabras de Luis Cabrera dando a conocer una ideología propia y notable.

La personalidad del Lic. Luis Cabrera es extraordinaria porque logró interesar el alma colectiva de un pueblo en relación con lo que ocurría con el pensamiento del hombre; Analizó los hechos que iban sucediendo, con la conducta y obra de los hombres que se preocuparon en la impresión más clara y objetiva de lo hecho con anterioridad, Luis Cabrera fue un gran mexicano y su personalidad ha interesado, lo mismo a los políticos que a sicológos; que juristas o historiadores; poetas o novelistas; traductores y oradores; periodistas y escritores en todos sentidos...

Su personalidad fue múltiple y variadas en actividad, porque fue un hombre forjado en recias disciplinas y en poseedor profundo de la Historia de México, Defendió la pequeña propiedad y la restitución de las terrenos ejidales de los pueblos, Como conocedor profundo de la cuestión agraria, advirtió a su tiempo, que era el problema de México. No pudo serle inadvertida la permanente y mejor profunda penetración del libro y escribió varios tratados. Pero prefirió el el artículo periodístico en los diversos medios de difusión, porque consideró que llegaba a todos los hogares, teniendo la virtud evangélica de hacerse entender, lo mismo por los humildes que los poderosos, por los ignorantes y por los que tenían ciertos conocimientos.

Su Estado natal: Puebla, ha honrado debidamente a este ideólogo que ha hecho histórica su frase de La Revolución es la Revolución y que durante su vida siempre se rebeló contra la persistencia del engaño y la iniquidad con los humildes del campo mexicano.

Pararon por Falta de Gasolina

NOGALES Son. febrero 10. Por la falta de petróleo y gasolina en la localidad varias industrias suspendieron labores y cientos de automóviles quedaron parados en las calles de esta ciudad.

El Presidente de la Unión de Expendedores de Combustible, Ramón M. Páez, dijo que por problemas de transportación PEMEX, entrega menos litros de gasolina y petróleo a los expendios. El viernes por la noche se terminaron en todas las gasolineras las existencias.

E presidente del Comité

pasa a la cuarta

Nubarrones de Tormenta

organizó una manifestación disque de apoyo al Presidente de la República. Para reunir unos 20 mil acarreados, fué traída gente de sitios tan remotos como Yucatán y Sonora; Con sospechosa ineptitud las autoridades de la ciudad auxiliaron la marcha de sombrerudos por las calles de más tránsito, y a la hora en que mayores transtornos ocasionaban a la gente que acudía a sus empleos y ocupaciones. La indignación fué general, el daño, económico, las molestias y las protestas unificaron a los 11 millones de habitantes del Distrito Federal, que el día siguiente vieron en los periódicos, la fotografía del licenciado López Portillo recibiendo a los culpables del caos y agradeciéndoles la muestra de apoyo; Molestias transtornos, vejaciones daño económico, no contaron para nada; El pueblo se fué a la porra y los politicastros hicieron los meritos que deseaban.

Y quedaría trunco este comentario si callaramos que los vecinos de la ciudad de México cada vez que el primer Magistrado visitará un lugar cercano a sus hogares; Cierre de calles embotellamientos de tránsito; invasión de torvos agentes policiacos grúas recogiendo cuanto cauto esté estacionado en las cercanías atropellos, irritantes despliegues de fuerzas;. Ahora, pues si el Presidente despacha en palacio; entonces el problema se traslada al Paseo de la Reforma con cientos de agentes despejando el camino. desviaciones obligadas; sirenas, pitazos, cierres de calles !Y todo hora y media antes de que pase como un vólido la comitiva! !Hasta el Popocatepetl y el Ixta fueron cerrados al tránsito de alpinistas, un día que el Señor Presidente fue a convivir con los alpinistas;

Pararon por Falta de

los ganaderos.

Puntualizó que son más de dos millones de hectáreas las que por ahora se encuentran sin trabajar, y a las que solamente se les ha utilizado para la cría de ganado; Se piensa que al tener conocimiento de la cantidad de tierra en esta situación, la CNC solicitará esa superficie a las autoridades para que sea entregada a los ejidatarios y poder darle buen uso; por ejemplo en la producción de alimentos.

Se Puede

de Promoción económica, Jesús Tello Sánchez, manifestó que solicitarán a la Comisión Coordinadora del Programa Nacional de Desarrollo de las Fajas Fronterizas; que preside Eduardo Marcarro, su intervención ante el director de PEMEX, Jorge Díez Serrano, para solucionar este problema; que no sólo ocasiona transtornos económicos a esta ciudad, sino a todas las localizadas en la frontera de la Entidad;

Por su parte el gerente de PEMEX en esta ciudad, Jesús Gómez, afirmó que el suministro de combustible es normal, por lo que no existe motivo para escasearse.

Oración al Espiritu Santo

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de tí por mayor que sea la ilusión material, deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos;

La persona deberá rezar esta oración 3 días seguidos sin decir el pedido, dentro de 3 días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia;

DOY GRACIAS al Espíritu Santo por un favor concedido.

M.C.C.

La Nación es

gios transigir con los aparentemente poderosos y defendeg sus intereses.

Y luego: Nadie está excluido de la sumisión al derecho; Su observancia real intensa cotidiana, confiere la guía de nuestra grandeza nacional.

Farelli demandó más adelante:

A todos los funcionarios públicos, de cualquier nivel o jerarquía, corresponde el deber, intransigible de que nuestros actos sean congruentes y fieles al gran propósito nacional: otorgar a cada mexicano, antes que añadid a las masas desvalidas los bienes de la vida.